



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## ***DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A USUARIOS DEL ÁREA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO DE CONTROL INTERNO***

Con el fin de mejorar y agilizar la atención a los usuarios, se establecen las siguientes indicaciones para canalizar de forma más adecuada la resolución de dudas y cualesquiera cuestiones que puedan plantearse, indicando el Servicio o el puesto de trabajo del mismo a quien dirigirse:

### **SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

#### ***1.- Sección de Gestión Económica del Ingreso: Teléfono 82304***

- a) Recepción de ingresos en cuentas bancarias de la Universidad y su puesta a disposición. Así como de la emisión, en su caso, de certificado justificativo.
- b) Facturación de la Universidad de Jaén para el exterior (ver opción **“Facturación UJA”** de la página Web del Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Documentación para la Devoluciones de ingresos a Terceros.
- d) Expedientes de Cargos internos, firmados por el responsable.

#### ***2.- Sección de Gestión Económica del Gasto: Teléfono 81896***

- a) Cuestiones sobre pagos: facturas, dietas, moneda extranjera y recibos domiciliados, nómina, etc.
- b) Calendario de pago establecido para cada tipo de propuesta de pago.
- c) Información a proveedores sobre previsiones de pago y pagos realizados.

#### ***3.- Negociado de Caja: Teléfono 82280***

- a) Pagos urgentes.
- b) Pagos mediante talón bancario.
- c) Adelantos de cajero.
- d) Justificación de adelantos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## **SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS**

### ***1.- Sección de Presupuestos: Teléfono 81952***

- a) Cuestiones sobre modificaciones presupuestarias: transferencias de crédito, redistribuciones, incorporación de remanentes, etc.

### ***2.- Negociado (Sala de Grabación): Teléfono 82319***

- b) Registro de facturas y documentos contables.
- c) Recepción de las fichas de proveedores, registro, modificación y su archivo correspondiente.
- d) Rectificaciones contables.

## **SERVICIO DE CONTROL INTERNO (Teléfono 82977)**

Cuestiones generales sobre la ejecución presupuestaria; a título de ejemplo:

- a) Dudas sobre aplicaciones presupuestarias.
- b) Pagos con carácter excepcional u extraordinario.
- c) Dudas sobre dietas y pagos en el extranjero.
- d) Preguntas sobre IRPF e IVA, etc.

## **SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

### ***1.- Sección de Patrimonio e Inventario: Teléfono 82725***

- a) Dudas sobre la normativa de inventario.
- b) Cumplimentación de fichas de inventario.
- c) Etiquetas de inventario, etc.

### ***2.- Sección de Contratación: Teléfono 82558***

- a) Cuestiones generales planteadas sobre procedimientos de contratación administrativa.
- b) Pedidos menores: confección de pedidos y otros.
- c) Temas que puedan tratarse en relación con los seguros.